

Permiso de Edificación N.º 1077-B-30.

Estampillas
Municipales
\$ 10.-

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

248-14

Boleta de permiso para edificar

Fecha.. 15. de Abril..... de 1959.-

Vence.. 15. de Octubre, de 1959. (Si no se diere comienzo a las obras).

Dación de linea N.º 2285-J-178

Vistos los informes recaídos en el expediente N.º relativos a la solicitud de permiso para edificar los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N.º 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédece permiso a Don ... MARCOS TAPIA

..... para construir un edificio nuevo destinado a .Casa Habitación.....
de.... 6.20... mts. de altura, de Clase..... de edificación, en la calle Palantaro
..... N.º 665.....

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma obra.
ANTECEDENTES.

Nombre del propietario MARCOS TAPIA domicilio

" " Arquitecto Fernando Moscoso. domicilio Higgins No. 491.....
matric. N.º patente N.º" " Constructor Administración domicilio

matric. N.º patente N.º

N.º del Rol de Avalúo de la propiedad.....

Dimensiones del terreno. 300. mts.² superficie edificada..... mts.²

Planos y documentos autorizados.

- 1.º Plano de situación Dos Copias
- 2.º Línea de superficie de separación del edificio Dos Copias
- 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente
- 4.º " de agua potable Los presentará en su oportunidad
- 5.º Planos de plantas de los diferentes pisos Dos Copias
- 6.º " de fachadas Dos Copias
- 7.º Secciones verticales Dos Copias
- 8.º Planos de detalles Dos Copias
- 9.º " de luz eléctrica y energía eléctrica. Los presentará oportunamente
- 10.º " de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente
- 11.º Especificaciones técnicas Dos Copias
- 12.º Cálculos de resistencia
- 13.º Presupuesto \$ 2.437.408.-

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

NOTA: al vecino del predio, don Manuel Roza, Janequio 1021, remitió carta al señor Marcos Tapia en la que le manifiesta no tener inconveniente para que coloque una ventana de luz en la caja de escalera de la casa que construirá en calle Palantaro No. 665, la que está agregada a estos antecedentes y que el interesado deberá tomar debida nota. (Fechada el 2 de Abril de 1955.)

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta N.º para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se haya obtenido los respectivos conformes parciales — Artículos N.os 420 - 425.

DURCHOS PAGADOS: \$ 36.960.-
Boleta N.º 4673-11-1V-956.-

Edificación..... \$ 29.120.-

Inspección..... " 6.000.-

Ocup. B. Nacionales " 1.200.-

Estampillas..... " 440.-

L. Control..... " 200.-

23610 TOTAL..... \$ 36.960.-

RAMON DEL CASTILLO AUZA

Dirección de Obras Municipales

GUT/Duv.-